



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO JUDICIAL NÚMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día quince de abril del dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, Presidente, el Doctor en Derecho MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA, Magistrado de la Tercera Sala, nombrado integrante para cubrir la ponencia quince en pleno extraordinario de dos de marzo de dos mil quince, Licenciado MANUEL DÍAZ CARBAJAL; Magistrado Presidente de la Sala Regional del Segundo Circuito Judicial con sede temporal en esta ciudad, nombrado integrante por acuerdo de Pleno Extraordinario de dos de marzo del dos mil quince, para cubrir la ponencia catorce por treinta días hábiles a partir del veintisiete de marzo del dos mil quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progreso	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	141/15-16	336/2012-3	Juicio Ordinario civil sobre prescripción positiva promovido por Noemí Flores Mejía en contra de Álvaro Ávila Ávila, Rebeca Lidoine Sánchez Trejo, Director del Registro Público de la Propiedad y el Comercio en el Estado y como tercero llamado a Juicio Banco Mexicano, Somex, S.N.C.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE QUINCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE. NO HA LUGAR A HACER CONDENA EN COSTAS RESPECTO DE ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
2.-	168/15-16	09/2014-1	Juicio Especial sobre arrendamiento de inmuebles promovido por Libertad Aguirre García en su carácter de Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Sofía Aguirre Leyva en contra de Mario César Aguirre García.	APELACIÓN	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ACTORA. SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE. NO SE CONDENA AL PAGO DE COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
3.-	287/15-16	527/09-1	Juicio Sumario Civil promovido por Alfredo Edgardo Nájera Pineda en contra de Margarita Leticia Robledo Pedroza.	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO POR EL ABOGADO PATRONO DEL ACTOR. SE CONFIRMAN LOS ACUERDOS DE SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.



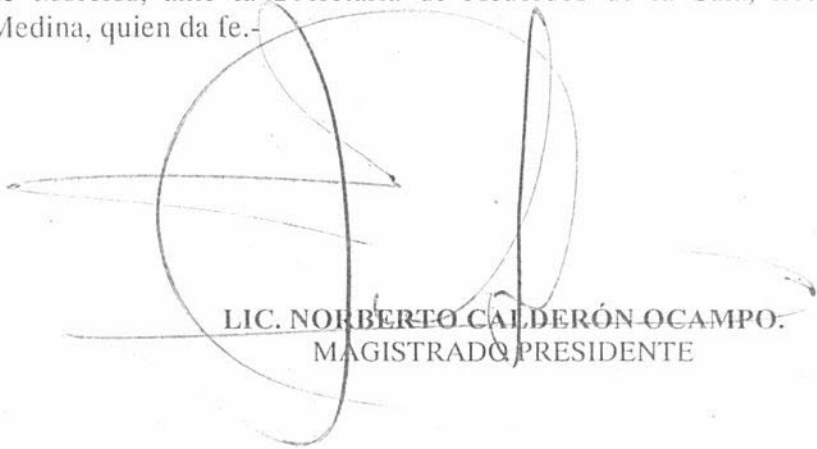
PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

4.-	359/15-15-13	291/14-1	Controversia del Orden Familiar sobre rectificación de acta de nacimiento promovido por la Apoderada Legal de José Trinidad González Baltazar en contra del Oficial del Registro Civil Número Uno de Emiliano Zapata, Morelos.	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ACTOR EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE TRES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE. QUEDA FIRME.
-----	--------------	----------	--	-----------	--

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.
MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. OSBELIA FLORES MEDINA
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno número tres de fecha quince de abril del dos mil quince.